

24/10/2019

Antofagasta: Fiscalía abre foco investigativo para saqueos y robos y designa a fiscal especializado

Con el objeto de perseguir y contar con un trabajo más centralizado ante los diversos delitos contra la propiedad, como saqueos y hurtos, realizados durante el Estado de Emergencia y toque de queda, el Fiscal Regional de Antofagasta, Alberto Ayala, informó que se creó un foco investigativo y un correo electrónico para que la comunidad entregue antecedentes como videos, fotografías y audios.



El correo electrónico:

imagenesemergencia.antofagasta@minpublico.cl, está disponible las 24 horas y es supervisado por el Fiscal Jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Antofagasta, Juan Castro Bekios.

Luego que la ciudadanía entregue esta información (antecedentes, fotografías y/ o videos) que registren delitos y puedan ser útiles en la investigación, ésta será estudiada por un equipo de fiscales quienes analizarán lo recibido y realizarán futuras acciones legales.

El correo buscará ser un apoyo para la ciudadanía y tendrá como fin levantar toda la información relacionada, debido a que no todos los acontecimientos se encuentran siendo denunciados.

Derechos Humanos

Posteriormente, el fiscal Ayala designó al Jefe de la Fiscalía Local de Antofagasta, Cristián Aguilar, como fiscal especializado, quien recibirá y tramitará todas las denuncias que presente la comunidad ante hechos de violencia institucional, por parte de las policías o militares, que podrían afectar a los Derechos Humanos.

En ese sentido, explicó el fiscal Ayala que se dará a conocer prontamente el correo electrónico institucional en el cual la ciudadanía de Tocopilla, Antofagasta, Calama, Mejillones y Taltal podrán entregar sus antecedentes antes estos hechos específicos.

Finalmente, el fiscal Ayala reiteró el llamado a la comunidad de Antofagasta al autocuidado, en caso en que participen en protestas y ejerzan su legítimo derecho a la manifestarse, y subrayó que “no se dejen provocar por terceros”.